

EN LA ALPUJARRA

La cultura en Albuñol

Es de tanta importancia la transformación de España en la época actual, que prescindir de ella significa el incumplimiento del primer deber de los que se sienten republicanos, y como esta gran evolución que necesita el pueblo español ha de llevarse a cabo por medio de la cultura, si no hay quien difunda ésta, no podrá verificarse aquélla; luego necesariamente hemos de reconocer que los factores maestro y escuela, tan íntimamente ligados, son los que han de producir el fruto que ha de salvar a nuestra patria del abismo en que quedó sumergida por la odiosa monarquía.

Pues bien; si esto es así no deben aguardar más los representantes del Poder en edificar la nueva España tan desahogada por todos. Hay que reconocer que el Gobierno de la República ha afrontado con franqueza este problema, pues existen pruebas como la subsanación del déficit de 27.000 escuelas que nos dejó el patrimonio del derrocado régimen; pero en cambio hay que objetar que las escuelas de nueva creación no se reparten con imparcialidad; pues mientras hay pueblos que tienen un número de escuelas más considerable, otros están con el mismo número de ellas que hace muchos años, sin considerar el natural aumento de población.

Albuñol, cabeza de partido de esta provincia con doce mil habitantes, está actualmente en una situación de analfabetismo lamentable, lo que no nos extrañaría si aún continuase viviendo bajo el impudico y caprichoso caciquismo, que hasta hace poco ha padecido en la dosis más mayores que imaginarse pueda; pero hoy que la oligarquía y autocracia está en su totalidad llamada a desaparecer, hoy que vivi-

ENSEÑANZA NACIONAL

- Maestros Nacionales. Corridos de escalas**
- Se ha dispuesto que se ascienda en corrida de escalas a los sueldos y con las antigüedades que se expresan los siguientes maestros y maestras del primer escalafón.
- Maestros**
- 1-1932. — Vacante del señor Calvo, número 490; a 7.000 pesetas, señor Boch, 747 bis; resultados: a 6.000, señor Amigo, 1.630; a 5.000, señor Fez, 2.923; a 4.000, señor Ruiz, 6.578; a 3.500, señor Oriol, 8.347.
- Vacante del señor Castello, 650; a 7.000, señor Guerrero, 748; resultados: a 6.000, señor Lizárraga, 1.640; a 5.000, señor Martín, 2.924; a 4.000, señor Castillo, 6.579; a 3.500, señor Cíer, 8.348.
- 2-1932. — Vacante del señor Chorro, 6.049; a 4.000, señor Sepúlveda, 6.580; resultados: a 3.500, señor Alveres, 8.349.
- 3-1932. — Vacante del señor Otazu, 1.112; a 6.000, señor Albar, 1.641; resultados: a 5.000, señor Ruiz, 2.925; a 4.000, señor Yuste, 6.581; a 3.500, señor Muñoz, 8.350.
- 8-1932. — Vacante del señor Bellido, 4.529; a 4.000, señor Riendo, 6.582; resultados: a 3.500, señor Palencia Gómez, 8.351, que sirve en la zona del protectorado de España en Marruecos, reservándole el derecho a este sueldo para cuando reintegrese en la escuela nacional de la península (Orden de 28 de Enero de 1930), y ascendiendo en la resulta el señor Zabarra, 8.352.
- 10-1932. — Vacante del señor López Sebastián, 7.129; a 3.500, señor Benimeli, 8.353.
- 13-1932. — Vacante del señor Hernández, 6.446; a 4.000, señor Aleu, 6.583; a 3.500, señor Pumarola, 8.354.
- 14-1932. — Vacante del señor Martínez, 2.392; a 5.000, señor Tremosa, 2.926; resultados: a 4.000, señor Puyuelo, 6.584; a 3.500, señor Arias, 8.355.
- 21-1932. — Vacante señor Muñoz, 737; a 7.000, señor Andreu, 749; resultados: a 6.000, señor Amadac Juan, 1.642; a 5.000, señor Beltrán, 2.927; a 4.000, señor Sánchez, 6.585; a 3.500, señor Rodríguez, 8.356.
- 28-1932. — Vacante del señor Jiménez, 3.496; a 4.000, señor Martín, 6.586; resultados: a 3.500, señor Rivas, 8.357.
- Maestras**
- 1-1932. — Vacante de la señora Terraz, número 310; a 7.000 pesetas, señora Jiménez, 736; resultados: a 6.000, señora Miguel Sánchez, 1.616; a 5.000, señora Labrada, 2.910; a 4.000, señora Valverde, 6.552; a 3.500, señora Lage, 8.227.
- Vacante por anulación del ascenso a 3.500 pesetas, de doña Sofía Piriz Díez, que figura con los números 3.130 y 6.799, correspondiéndole el primero; a 3.500, señora Rodríguez Montero, 8.298.
- 2-1932. — Vacante de la señora García Chocollá, 4.870; a 4.000, señora Criado, 6.553; resultados: a 3.500, señora Herrán, 8.299.
- 5-1932. — Vacante de la señora Díaz, 6.123; a 4.000, señora Rodríguez García, 6.554; resultados: a 3.500, señora Alpuente, 8.301.
- 8-1932. — Vacante de la señora

En la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes

HOMENAJE A MANUEL DEL PALACIO



MADRID. — Se ha celebrado en la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes el acto de inauguración del monumento en memoria de Manuel del Palacio. Así se ha recordado solemnemente el primer centenario del nacimiento de este poeta.

La iniciativa del monumento y los trabajos para llevar a cabo la ejecución de la idea, se deben al notable periodista republicano Antonio de Lezama, quien aparece en el primer término de esta fotografía en compañía del presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora; del ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos y del alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

En la fotografía de abajo, el monumento a Manuel del Palacio, en el momento de ser descubierto.

SIERRA NEVADA

Los problemas penibéticos

Es algo magafico una noche de calor en el centro de la Península. Da la sensación de encontrarnos en una región desconocida, maravillosa, apartada por completo del resto del mundo. Tal es la paz augusta y serena que impera en estas soledades, cofre de fantásticas leyendas y variadas riquezas tan absurdamente despreciadas por la mayoría de los españoles, exceptuando, a los ilustres granadinos: el duque San Pedro de Galatino y don Juan José Santa Cruz; el primero, que convirtió en realidad lo que se tenía por Utopía: abrir camino a Sierra Nevada, y el segundo, con otra empresa análoga al construir la vía turística más elevada de Europa. ¿Mas basta todo esto? Creo que no, y esto es a lo que vamos, aunque ya creo que es inútil repetir lo que tantas veces han dicho plumas autorizadas y no la mía tan modesta.

Sierra Nevada, es merecedora de que se la estudie como es debido. Sus problemas exigen una pronta solución, siendo sin duda uno de los más importantes la repoblación forestal. ¡Sublime cosa que cambiar la faz de la Península, convirtiéndola en un Paraíso Nevado, como así habría que llamarla una vez llevado el proyecto a la práctica.

Por muchos lugares que recorras de Sierra Nevada, sólo encontrarás en su vasta extensión pequeños vestigios de lo que antaño fue, perdido hoy a causa de tales criminales. Y, naturalmente, de aquí proviene esa triste soledad de la Península.

Sus áridas laderas necesitan cubrirse con la sombra protectora y a la vez alegre del arbolado.

— Esto — como ya he dicho antes — es un problema de los más importantes, más de lo que se cree.

Ahora bien; yo, al igual que otros muchos entusiastas «penibéticos», confío en que el Gobierno del actual régimen escuchará demandas tan justas como ésta.

Es lamentable que la metrópoli del alpinismo español sea mirada con tal desprecio sus ricos minerales, sus aguas y plantas medicinales, aún no estudiadas, son cosas de gran utilidad para los intereses granadinos.

Otro de los problemas es la falta de propaganda de la Sierra granadina. Resulta irrisorio, pero es verdad, que el Guadarrama, montañas inferiores a las nuestras, se hallen actualmente convertidas en el centro del turismo español. Y es que allí sobre lo que aquí falta; es decir: esos elementos tan necesarios para dar a conocer una cosa, no solamente en el suelo patrio, sino también allende las fronteras.

Bella es Sierra Nevada, porque así lo quiso la omnipotencia divina. Es, sin duda, una de las principales bellezas de que está adornado el suelo ibérico. Es preciso que de una vez cese este incomprensible abandono.

Comprendo — para terminar — que no debemos ser exigentes, es decir: que no se debe pedir que los problemas que interesan a nuestra Sierra se solucionen todos a la par, pero sí es conveniente dar de nuevo el aviso por si esta vez fuésemos escuchados mejor que otras veces.

José VICTORIA

VARIAS NOTICIAS

NO ES CIERTO QUE HAYA MUERTO GONZALEZ MARIN

EL HIJO DE LINDBERGH NO APARECE

New York 5. — El ilustre aviador Lindbergh ha publicado una nota en los periódicos dirigida a los secuestradores de su hijo, anunciándoles que no sufrirán ningún castigo y que percibirán la suma que piden por el rescate de la criatura si entregan ésta. La nota no ha tenido continuación.

Existen temores de que la criatura haya sido muerta, porque pudieran haber estimado los malhechores un grave peligro devolverla o conservarla en su poder.

New York 5. — En las Cataratas del Niágara ha sido detenido un individuo que envió un telegrama a Lindbergh anunciándole que su hijo estaba en poder de una mujer cuyo nombre ocultaba.

Ha sido interceptada una tarjeta postal relacionada con este asunto.

González Marín no ha muerto

Madrid 5. — Hoy al mediodía la célebre actriz Argentina conferenció telefónicamente con la familia de González Marín diciéndole que éste no había muerto como afirmaban algunos periódicos y que su estado es satisfactorio.

Muerte de un ex barón

Madrid 5. — Ayer falleció en Ma-

que indudablemente protegía la retirada del atacante.

Don Modesto Macho pidió auxilio a voces, acudiendo el sereno de la demarcación, que detuvo al audaz maleante. Este dijo llamarse en la Comisaría Manuel Hernández López. Después de tomarse declaración hubo de ser conducido a la Casa de Socorro del distrito para que le curasen de una lesión leve que se ocasionó al caer al suelo cuando huía del sereno. Después pasó al Juzgado de guardia.

Un experimento psiquiátrico en una Audiencia

Badajoz 5. — En la Audiencia se celebró esta mañana la vista de una causa contra José Chacón, por el delito de amenazas. Allí se encontraba el perito médico doctor Vinueco, que al informarse sobre la irresponsabilidad del procesado demostró ésta, provocando al procesado por procedimientos científicos, un ataque de epilepsia.

El espectáculo fué conmovedor y el fiscal retiró la acusación.

Donativo del ex marqués de Valdecillas

Santander 5. — El ex marqués de Valdecillas entregó al director de la Casa de Salud un cheque por valor de 800.000 pesetas, que han de ser destinados exclusivamente a poner al día el instrumental del servicio del Hospital, que como es sabido es uno de los más perfectos de la península. Gran parte de esta cantidad será invertida en radiums, con lo cual se conseguirá luchar más eficazmente contra el cáncer y la tuberculosis.

Esta importante donación la hizo el ex marqués de Valdecillas cuando permanecía en su lecho aquejado de una grave enfermedad.

«The Times» y la zona del protectorado

Londres 5. — «The Times» publica un artículo aprobando la decisión del Gobierno de la República española de conservar su zona de protectorado de Marruecos, estimando que el abandono pudiera ser fuente de rivalidades internacionales en Marruecos.

Un maleante, pistola en mano, desvalija a los viajeros

Barcelona 5. — Esta mañana se presentó en la Jefatura Superior de Policía de esta capital un señor denunciando que por la carretera de la Rabasada marchaba un sujeto en automóvil, descendiendo de éste y poniéndose en la carretera armado de una pistola en cada mano, con las que amenazaba a los viajeros de los vehículos que pasaban por allí, exigiéndoles la entrega de cuanto dinero y efectos de valor llevaran.

Una vez que el malhechor registraba los coches, éstos seguían su camino.

Agregó el denunciante que a él le habían quitado la cartera, un reloj de oro y doscientas pesetas.

Continúan los ataques japoneses

Londres 5. — Dicen de Shanghai que a pesar de las afirmaciones que se hacen en los comunicados nipones, según las cuales han terminado las hostilidades, se anuncia que las tropas japonesas han atacado las líneas chinas, habiendo sido bombardeada por la aviación japonesa la ciudad de Kuinsan.

En toda la extensión del frente los chinos y japoneses continúan observándose atentamente.

LA POLITICA DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

“O se cumple la Ley o los Sindicatos no funcionan”

Madrid 5. — «El Sol» de hoy publica una ampliación de las manifestaciones hechas por el gobernador civil de Barcelona.

El señor Moles, contestando a la pregunta «En qué situación se encuentra el problema social de Cataluña?», ha dicho:

— La situación ha mejorado y el fracaso de la última huelga lo demuestra plenamente. Yo hago una política liberal; dentro de ley, todo; fuera, nada. Esta regla la aplico a todos y con la misma intensidad. Lo mismo a los patronos que a los obreros. He impuesto multas a los patronos y si hubiera observado posiciones antilegales en los elementos de esta clase, no hubiera dudado en aconsejar su deportación.

Para que los Sindicatos — agrega — puedan funcionar, exijo el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Asociaciones; exijo que presenten en el Gobierno civil el libro de actas, el libro de contabilidad y la lista de los socios. Los elementos directores de los Sindicatos suelen cumplir bien lo del libro de actas, regular lo referente al de contabilidad, pero se niegan generalmente a presentar la lista de los asociados.

Yo me limito a hacer cumplir la ley, y si no se cumple los Sindicatos no funcionan. Esta política ha producido un desmoronamiento en las organizaciones sindicales, probablemente de más de 60.000 asociados. Pero la República ha de hacer cumplir la ley. Esto es todo, y con esto basta.

INFORMACION POLITICA

Los socialistas y radicales socialistas de la Comisión parlamentaria de Estado proponen se supriman las consignaciones del nuncio, Tribunal de La Rota y misiones religiosas en Palestina

Madrid 5. — Ante la Comisión parlamentaria de Estado informó, antes de marchar a Ginebra, como es sabido, el señor Zulueta sobre el presupuesto de su departamento, acordándose quede aplazado el dictamen hasta su regreso. Por eso fué autorizado el ministro de Hacienda para alterar el orden de presentación de los presupuestos parciales y dejar en último lugar el del ministerio de Estado.

Se planteó en la Comisión, por los socialistas y por los radicales socialistas, la necesidad de suprimir las consignaciones relativas al Nuncio, Tribunal de la Rota y misiones religiosas de Palestina, como corresponde a un estado laico. El señor Zulueta declaró entonces que él no era el autor del presupuesto y rogó a la Comisión de Estado que aplazara cualquier acuerdo, sobre todo el referente a las misiones en Tierra Santa.

No creemos que la proposición de los socialistas y radicales socialistas prospere en todo, aunque sí en buena parte.

La Comisión se propone reducir en un cincuenta por ciento la consignación del Nuncio de Su Santidad y en otro cincuenta los emolumentos de los magistrados eclesiásticos que componen el Tribunal de la Rota. En cuanto a las misiones religiosas de Jerusalén, parece que prevalecerá el criterio de que la consignación correspondiente sea respetada en atención a que ejercen una influencia española muy considerable y que serían sustituidas inmediatamente por las misiones permanentes de Francia e Inglaterra.

De todos modos estas tres cuestiones serán resueltas cuando regrese a España el ministro de Estado señor Zulueta y se ponga al habla con la Comisión parlamentaria.

Melquiades y la duplicidad de sueldos

Madrid 5. — Don Melquiades Alvarez ha manifestado a los periodistas que el proyecto de incompatibilidades no es muy severo y lo encuentra bien y justo.

Rectificó el señor Alvarez la versión que viene circulando de que se había negado a contestar las preguntas que le fueron formuladas por la Comisión Parlamentaria que entiende en los casos de duplicidad de sueldos, por considerárselas impertinentes.

— No hay nada de eso — agregó el líder reformista. Hubiera sido una descortesía imperdonable. Lo que pasa es que yo he contestado negativamente, correspondiendo a los términos en que están formuladas las tres preguntas.

La reforma agraria. El cultivo del algodón. Lo que dice don Marcelino Domingo

Madrid 5. — El ministro de Agricultura dijo a los informadores que había pasado la mayor parte de la mañana con los representantes de la Junta de Reforma Agraria, a fin de articular las bases de la misma que sobre la ponencia presentada por él fueron aprobadas en el Consejo de ayer.

Han sido redactadas esta mañana las bases relacionadas con bienes comunales, censos, arrendamientos, foros y rabasamorta, las cuales quedarán definitivamente ultimadas en la reunión que con dichos señores celebrará el ministro el próximo martes.

Después manifestó don Marcelino Domingo que al próximo Consejo llevará un decreto relacionado con el cultivo del algodón, encaminado a que bajo la protección y vigilancia del Estado y en un plazo de cinco años se cultiven 20.000 hectáreas más sobre las que hoy existen.

Esta noche marchará a Murcia el señor Domingo para asistir a la fiesta del Estudiante, proponiéndose hablar en dicho acto.

Cumplimentaciones al jefe de Estado

Madrid 5. — El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el gobernador civil de Barcelona, que regresará mañana a dicha capital. También le cumplimentaron el director general de Seguridad don Arturo Menéndez y la Directiva de la Unión General de Abogados, que le ofreció la presidencia del acto inaugural del Congreso, que tendrá lugar el día 11 de Julio.

Queipo de Llano a Murcia

Madrid 5. — El jefe del Cuarto general del presidente de la República, general Queipo de Llano, ha marchado hoy a Murcia para representar al señor Alcalá Zamora en la fiesta del Estudiante en aquella población.

Galarza a Zamora

Madrid 5. — El subsecretario de

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

Madrid 5. — El ministro de Instrucción pública dió cuenta a los periodistas de la reunión de los representantes de la ingeniería española que, como se sabe, están celebrando sesiones, a fin de formar el plan pedagógico que corresponde a las exigencias modernas para la formación profesional de estos elementos.

A la conferencia asisten ingenieros, profesores y asociaciones.

Habló don Fernando de los Ríos de la Biblioteca circulante para ciegos y de la labor meritoria que a este efecto realiza una organización privada.

El ministro de Instrucción pública recibió la visita del doctor Nicolai, conferenciando con este ilustre fisiólogo alemán.

La mañana del presidente del Consejo

Madrid 5. — El presidente del Consejo de ministros recibió en el ministerio de la Guerra las visitas del gobernador civil de Barcelona señor Moles y de una comisión de la Cámara de la Propiedad, en compañía de otra de la Defensa Mercantil.

Luego el señor Azña manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que poder manifestarles.

Lo que dice el ministro de Trabajo sobre unas casas baratas de Granada. El conflicto de Moreda. Anuncio de huelga general campesina en Jaén

Madrid 5. — El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de vecinos de unas casas baratas de Granada para pedirle se lleve a cabo una inspección, por creer que la construcción de dichas casas no se ajustó al proyecto. El ministro accedió a la petición de sus visitantes.

También le habían visitado representantes del Huelga mixto del Ramo de la Alimentación de Granada.

— He visto — dijo el señor Largo Caballero — que en una revista gráfica un señor insiste en determinar una campaña sobre el asunto de las casas baratas, y a esto tengo que decir que no es cierto que yo haya dicho que cada cooperativa es un puerto de arrebatacapas.

El Jurado mixto correspondiente de Granada — continuó el ministro — ha intervenido de nuevo en el conflicto de Moreda que se ha re-producido.

Dijo el señor Largo Caballero que había recibido noticias de una huelga general de campesinos que se anuncia en Jaén como consecuencia del incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los patronos, agregando que había dado órdenes a dicho Jurado mixto para que actúe con energía y aplique aquellas sanciones legales que estime pertinentes.

EN ALHENDIN HACE EXPLOSION UNA BOMBA

A las seis y media de la tarde del día 4, el juez municipal de Alhendin manifestó al comandante del puesto de la Guardia civil, que en la puerta del Sindicato Agrario, situado en la casa número 18 de la calle Real, había explotado una bomba, requiriendo por ello el auxilio de la fuerza.

La Benemérita se personó seguidamente en el local del referido Sindicato, comprobando que a un metro de la puerta del mismo aparecía una caja de lata de de pólvora de caza, la que se encontraba completamente destruida por efecto de la explosión, y gran cantidad de alambre hecho también varios trozos, el cual debió de servir para envolver la caja y darle mayor fuerza a la explosión.

El artefacto fué colocado, según el parte de la Benemérita, en el lugar de la puerta, partiendo al explotar el plástre izquierdo, cinco cristales de un cierre de dicho edificio y cuatro de la casa número 9, situada frente al referido centro.

La Guardia civil auxilió al Juzgado en varios registros domiciliarios, que no dieron resultado alguno.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla 5. — El gobernador civil, de orden superior, ha autorizado al Ayuntamiento sevillano para que organice la salida de la procesión del Santo Sepulcro con motivo de las fiestas de Semana Santa.

DE MADRID

CRONICA FINANCIERA

Hace tiempo que no se anunciaban emisiones de carácter oficial y ahora se ofrecen dos a cual más atractiva para inversiones de dinero.

En su discurso de presentación de los presupuestos a las Cortes, ha expuesto el ministro de Hacienda las características de una próxima emisión de Deuda pública, que será de 500 millones de pesetas, en Obligaciones del Tesoro emitidas a 1 par, a plazo de dos años e interés de 5,50 por 100. Como se ve, la prima de amortización de 1 por 100 que en emisiones anteriores del Tesoro se pagaba sobre el interés de 5 por 100 al verificarse la amortización de los títulos, se incorpora ahora al interés anual, que se fija en el referido 5,50 por 100.

La otra emisión que es la que primeramente se realiza, es de 50.000 cédules del Banco de Crédito Local de España, al interés de 6 por 100 libre de impuestos, emitidas a 96, o sea 480 pesetas por cédule de 500 pesetas nominales, pagaderas en el acto de la suscripción que se abre a título irreductible, y como el primer cupón será pagadero el 1 de Abril próximo a razón de 7,50 pesetas netas, resulta la bonificación de 59 días corridos, o sea que, en realidad, el tipo de suscripción es 475,10 pesetas efectivas, o sea a 95,02 por 100.

El Gobierno de la República ha convalidado, de modo bien expreso y terminante, los privilegios, existencia, funcionamiento y garantías del Banco de Crédito Local de España, dictando al efecto dos órdenes los ministerios de Gobernación y de Hacienda, por virtud de las cuales se dispone la convalidación de los privilegios de este Banco y el saneamiento del cumplimiento de sus compromisos con el mismo por parte de las corporaciones locales, o sean los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales que con el Banco de Crédito Local tienen concertados empréstitos.

Las garantías de estas cédules de Crédito Local reducen la singular característica de la permanencia e invariabilidad de los arbitrios municipales, especialmente adscritos a cubrir, con carácter preferente, las obligaciones contratadas con el Banco de Crédito Local, a virtud de sus operaciones de préstamos.

Por otra parte, las prudentes previsiones y límites que el Banco de Crédito Local señala para sus operaciones en sus Estatutos aseguran que sus cédules están siempre a cubierto de todo riesgo, ya que los préstamos no pueden exceder del 25 por 100 de los presupuestos de las corporaciones locales, y estas pólizas de préstamo tienen el carácter de documento ejecutivo, como si se tratase del Estado, realizando en su caso por los delegados de Hacienda.

Dado el tipo de emisión y al 6 por 100 de interés líquido, el interés efectivo de estas cédules resulta del 6,314 por 100.

Los descuentos de certificaciones de obras públicas, por cifra superior a 200 millones de pesetas, refluja inmediatamente esa baja en los descuentos del Banco de España.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor jefe de «El Financiero».

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Muere víctima de la embriaguez

El joven Rafael Nogales Aguilera, de 74 años, soltero, natural y vecino de Zagra, se dedicó a anteaer a recorrer varias tabernas, poniendo se en estado de embriaguez.

A media noche emprendió el regreso al Cortijo de la Fuente, donde de hábito, y como no pudiera seguir el camino por el exceso de alcohol que había ingerido, se refugió debajo de un árbol, donde a causa del frío y del estado alcohólico falleció, siendo encontrado su cadáver a la mañana siguiente.

En el hecho entiende el Juzgado de instrucción de Loja.

Un pastor se suicida

En el anejo de Tózar puso fin a su vida el día 2 del actual Francisco Costela, quien para lograr su fatal resolución se ahorcó en un olivo del «Cortijuelo de la Sierra».

El propietario de dicho olivar don José Pérez Morales, encontró el cadáver, dando aviso a las autoridades.

El suicida tenía 30 años, ignorándose las causas que motivaran privarse de la vida.

Amenazan para que les den dinero

La Guardia civil de Pinos Puente participó al gobernador, que anteaer se presentaran en el domicilio de don Enrique Ureña Sánchez, de profesión labrador, los vecinos Manuel Molina, Alberto Ortuño y José Martín Carrillo, exigiéndole que les entregara a cada uno 50 pesetas.

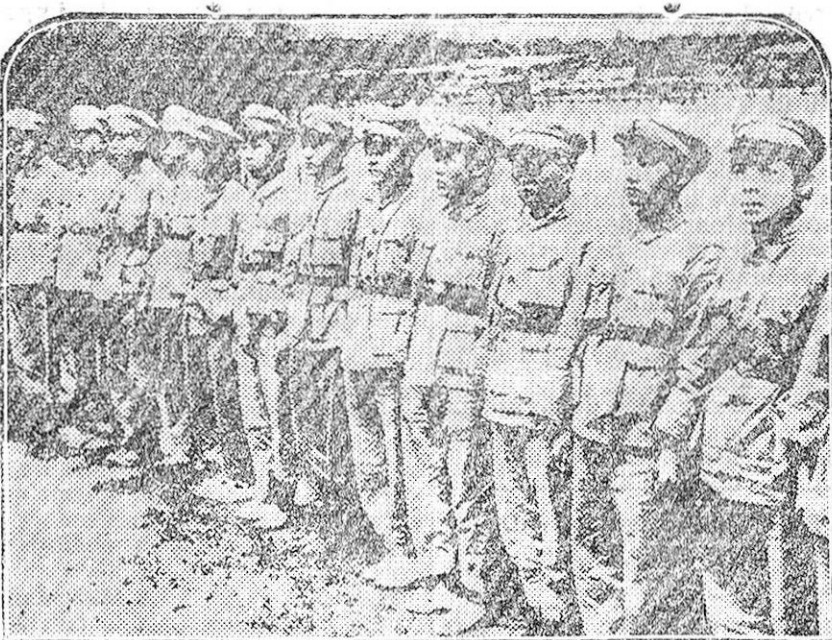
Como el señor Ureña se negara, Manuel sacó un revólver y le amenazó, no llegando a agredirle. Manuel ni Alberto Ortuño, que sacó una faca, porque llegó la guardia municipal, logrando detener a Ortuño y Ortuño.

El tercer sujeto en cuestión, o sea Martín, se dio a la fuga, presentándose en el arresto municipal.

Una riña

La Benemérita de Graena ha detenido a Juan Saavedra Muñoz y Ricardo Fernández Hurtado, los cuales habían venido por estar el Sánchez haciendo una cueva que perjudicaba a Fernández, resultando de la contienda este último con lesiones en la cara y haciendo un disparo, sin que por fortuna hiciera blanco.

CHINOS Y JAPONESES EN GUERRA



LAS MUJERES CHINAS SE APERCIBEN AL COMBATE

Este cuerpo de ejército, que conserva la uniformidad de los clásicos soldados de plomo, está formado por mujeres chinas que sienten bélicos arrebatos guerreros... No sabemos si es una estrategia más del país del misterio Oriente para vencer a sus enemigos con las únicas y verdaderas armas que no ofrecen resistencia: las caricias de unas delicadas mujercitas.

INFORMACION POLITICA

El ministro de Agricultura habla de la reforma agraria, para la que se consigna un presupuesto de 50 millones de pesetas

Sobre el proyecto de incompatibilidades

Madrid 4.—El presidente del Consejo informó esta mañana ante la Comisión permanente de la Presidencia acerca del proyecto de incompatibilidades.

Los radicales en acción

Madrid 4.—Se tienen noticias de que para el día 20 del corriente tiene organizado el partido radical 48 actos políticos, sin que en ninguno de ellos participe don Alejandro Lerroux.

El impuesto sobre alcoholes

Madrid 4.—El impuesto sobre alcoholes, después de aprobado el proyecto por la Cortes, ha quedado establecido en la forma siguiente: Alcohol de vino y sus similares, 90 pesetas hectolitro; alcoholes industriales, 140 pesetas hectolitro; alcoholes desnaturalizados, quedan invariables las cuotas que regían anteriormente.

La bonificación para las Cooperativas se fija en 14 pesetas hectolitro.

Los empresarios y actores de espectáculos piden pagar la contribución con arreglo a las utilidades

Madrid 4.—Una comisión de las empresas de espectáculos públicos y actores estuvo esta mañana en el Congreso para visitar al jefe del Gobierno y al subsecretario de Hacienda para pedir que la contribución que hayan de pagar sea por utilidades. Convinieron estudiar el asunto en la nueva reunión.

El ministro de Obras Públicas a Murcia

Madrid 4.—A las ocho y media de la noche salió para Murcia el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, acompañado del director de Obras Hidráulicas.

Los deportados en el «Buenos Aires» desembarcarán en Villa Cisneros

Madrid 4.—A última hora de la noche se ha ordenado de una manera definitiva por el ministro de la Gobernación que los deportados en el «Buenos Aires» sean desembarcados en Villa Cisneros.

En Barcelona—según el gobernador civil—los obreros se apartan de los pistoleros y perturbadores

Madrid 4.—En una entrevista sostenida por los reporteros con el gobernador civil de Barcelona, les ha dicho que la población está ahora

quieta, pero que hay que vivir alerta.

Les ha destacado a los periodistas que es muy interesante la reacción operada en la clase obrera, que trata de alejarse de los pistoleros y perturbadores y que sus relaciones con el señor Maciá son buenas.

Declaración del ministro de Agricultura sobre el proyecto de reforma agraria. En el presupuesto se consignan para este objeto 50 millones de pesetas

Madrid 4.—El ministro de Agricultura ha dicho, refiriéndose a los acuerdos sobre la reforma agraria, que desaparece una de las determinaciones que más alarma habían producido en el agro español, o sea, la imposición de un gravamen sobre la propiedad rústica para afrontar esta reforma.

Se ha estimado que no debe haber imposiciones, ya que todas se refunden en el Tesoro y éste es el llamado a contribuir. Por tanto, el subsidio saldrá del erario público en general.

Tampoco habrá número determinado de asentamientos como se pensó en un principio, sino que se pagará cada año el número que se pueda colocar.

Terrinó diciendo a los periodistas que en el presupuesto actual se consignan para dicho fin cincuenta millones de pesetas, y que con arreglo a esta cantidad se enclavará el mayor número posible de familias.

Tomó posesión de su cargo el nuevo director de Seguridad, don Arturo Menéndez

Madrid 4.—Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Seguridad, don Arturo Menéndez.

Con dicho motivo pronunciaron discursos el director saliente y el entrante.

El ministro de la Gobernación también pronunció un discurso elogiando a la Policía.

El nuevo director les ha dicho que la Policía es algo así como un viejo inmueble que debe reformarse y levantarse, para lo cual cree que los hombres del Gobierno no le han de escatimar recursos.

Terminó diciendo que los maleantes han buscado refugio en las organizaciones obreras.

Interesante diálogo del ministro de Obras Públicas con el diputado radical Armasa

Madrid 4.—Hoy han conocido los periodistas un interesante diálogo sostenido desde el banco azul por el señor Prieto con el señor Armasa, sobre el jefe del partido radical.

El ministro de Obras Públicas dijo que no existía por su parte ninguna animadversión de carácter político contra el señor Lerroux.

Me parece de una convincente lógica que Lerroux ostente la jefatura de los republicanos españoles. Cree el señor Prieto que los elementos que se acercan a Lerroux no son gentes que sienten el ideal.

Armasa aclaró que todos los elementos que van al partido radical acatan la disciplina de dicha organización.

El señor Azafia informa sobre el proyecto de incompatibilidades

Madrid 4.—Hoy se reunió la comisión de la presidencia para tratar del proyecto de incompatibilidades, informando el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron que cuándo cree debe comenzar la vigencia de la ley al ser aprobada, contestando el señor Azafia que las Cortes estaban en plena libertad para debatir este asunto.

Guerra del Río, por su parte, opina que se debe aplicar inmediatamente después de ser aprobada.

El miércoles se dará cuenta a la Cámara del resultado de la labor de la Comisión nombrada para conocer los emolumentos de los diputados.

Con la mano izquierda le tenía la cabeza apretada contra la almohada, y con la derecha le clavó en la nuca de un solo golpe el largo punzón hasta la cabeza.

Emilio hizo un movimiento tan brusco que levantó la cabeza, rechazando con fuerza la mano del asesino; de su garganta salió un grito sofocado, su cuerpo se contorsionó, volvió a su postura de antes y después se extendió rígido.

Entonces, con la energía producida por el mismo terror, por la excitación de los nervios, levantó la cabeza del compañero, le extrajo el punzón y observó la herida.

Parcía la picadura de una pulga y no había salido ni una gota de sangre.

El asesino respiró.

Reconoció el punzón debajo de su camisa, arregló el cuerpo inanimado del compañero y puso en orden la cubierta de la cama.

Después, tomó la palmatría, volvió a su habitación, hizo pedazos el punzón, lo envolvió en un trozo de papel que metió en un bolsillo de sus pantalones, se acostó y apagó la vela, procurando dormirse.

Si silencio de la casa era siempre perfecto.

Ciertamente, ninguno de los inquietos ni mucho menos la dueña de la casa, hubiera soñado el lúgubre drama que se había desarrollado

Instrucción pública

Nombramientos de maestros interinos

El Consejo provincial de primera enseñanza ha expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la capital, con servicios interinos anteriores: Don Francisco Revelles, que además es hijo de maestro nacional; D. Teodoro González, que no ha servido otra interinidad desde el año 1908; don Serafín del Pozo, desde 1929 y don Ramón Carretero, desde Enero de 1931.

Para la capital, sin servicios, sea el segundo de los establecidos por el Consejo, don Eduardo López, huérfano de maestro nacional, y don Ignacio García, huérfano de inspector de primera enseñanza, ambos domiciliados en esta capital.

Para Montefrío, don José Ruiz Carvajal, residente en la localidad y hijo de maestro nacional.

Para Dúrcal, don Ramón Correa, hijo de maestro nacional.

Para Arenas del Rey, don Isidro Pérez, hijo de maestro nacional.

Para Motril, don Emilio Carrasosa, hermano de maestro nacional y residente en la localidad.

Para Jayena, don Antonio Barea, hermano de maestro nacional, y para Cúllar Vega, don José Galindo Salinas, residente en la localidad.

La Constitución en las escuelas

Por el Consejo provincial de primera enseñanza se ha remitido a los alcaldes de toda la provincia ejemplares de la Constitución del Estado para que los entreguen los señores maestros del respectivo término municipal. Si algún maestro no los hubiera recibido debe reclamarlos al Consejo provincial.

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

Hoy sábado se repite la emocionante producción «El Código Penal», que tan resonante éxito ha obtenido en los días que se viene proyectando.

Teatro Corvantes

Ayer se proyectó la superproducción «Su última noche», la de más éxito que se ha proyectado esta temporada. Hoy se darán sesiones de esta película a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

Salón Nacional

El programa que para hoy anuncia esta Empresa lo componen la revista «Noticiero Fox Sonoro», la cantata y hablada en español «Así es la vida» y la de gran mérito titulada «El guapo de la escuadra».

Varias noticias

El señor García Berlanga a París

Madrid 4.—Mañana marchará a París para asistir a la conferencia internacional de vinos el presidente del grupo parlamentario señor García Berlanga.

Visitas al palacio Nacional

Madrid 4.—Hoy fueron recibidos por el presidente de la República don Eduardo Ortega y Gasset, don Joaquín Pérez Madrigal, don Antonio de la Villa y García de Berlanga, acompañados del secretario de la Asociación Vinícola y el señor Marraco.

Ros, campeón de España

Madrid 4.—En la velada de boxeo celebrada esta noche, Ros ha vencido a Sobral por abandono, obteniendo el título de campeón de España de los medios.

Llegada a Barcelona del famosobandido «Pascos Largos»

Barcelona 4.—Hoy ha llegado procedente de Figueras el famoso bandido «Pascos Largos», que tanta celebridad llegó a alcanzar hace doce años por los asesinatos y robos que realizó hasta ser detenido.

En el indicado penal ha observado buena conducta y va trasladado al del Puerto de Santa María, donde cumplirá los dos meses que le restan para cumplir.

Cuenta en la actualidad 58 años.

en aquella estancia pocos minutos antes.

A la mañana siguiente, al despertarse, se encontraba en posesión de unas trescientas mil liras, que nadie podría disputarle.

Y para llevar sus ideas a otro camino se puso a pensar en qué emplearía aquel dinero.

Primero hubiera gozado un poco de la vida. ¿Merced a su mujer que él hubiese sido siempre tan morigerado y lo hubiese dedicado todo a ella?

¿De qué le había servido? María le había engañado.

Los recuerdos dormidos del regreso a su país volvían a su mente y todos los buenos consejos de Brunetta se desvanecían para dejar de nuevo lugar a la desconfianza, al desao de venganza.

Pero quería vengarse de un modo nuevo, singular, sin derramar sangre.

Y maduraba en la mente su proyecto, abstrayéndose hasta el punto de olvidar su asesinato, el muerto de la habitación inmediata.

UN NUEVO EXPRESO AEREO

El contrato adjudicado por el ministerio británico de Aviación para la construcción inmediata de un avión ultrarrápido para el transporte de correos, constituye el paso más importante en el desarrollo de la aviación civil en el desenvolvimiento de líneas regulares rápidas que habrán de colocar finalmente las ciudades más remotas del mundo a no más de siete u ocho días de viaje de Londres, París y Madrid.

Destinado a transportar por lo menos 454 kilogramos de correos y a volar sin escala con una sola provisión de combustible más de 6.000 kilómetros, el nuevo avión postal británico será de célula biplana, concebido sobre principios análogos a los bimotrices veloces Boulton-Paul «Siderstrand», de bombardeo diurno, utilizados en la Real Aeronáutica Militar. Habrá de operar normalmente a altitudes de dos o tres mil metros sobre la tierra y equipado con un elaborado mecanismo de navegación, circulará con igual libertad de noche como de día. La potencia suministrada por dos motores «Bristol» sobrealimentados, propulsará a esta nave por los aires a una velocidad máxima, en vuelo horizontal, de no menos 320 kilómetros por hora.

El piloto y la navegación del aparato estarán confiados a dos pilotos, situados en una cómoda cabina en el fuselaje, con el concurso de un instrumental de precisión y de un equipo de t. s. h. Estarán protegidos mediante parabrisas y dispositivos para la calefacción interna de la cabina contra los rigores del tiempo y se prevendrá el empujamiento para un ingenioso mecanismo, mediante el cual la tripulación podrá lanzar y recoger sacos de correos durante el vuelo.

En las líneas del nuevo biplano se manifiesta la pureza de forma que caracteriza de modo insistente

la concepción moderna de los aviones británicos. Los dibujos preliminares muestran el fuselaje con líneas tan aerodinámicas como las de un avión de carrera, pues ni una sola proyección ni entalladura viene a interrumpir este aspecto, unido. Los motores, colocados en nacelas dispuestas bajo el plano superior, están provistos del anillo Townsend maravilloso, que reduce a un grado sorprendente la resistencia al aire del tipo de motor en estrella, de gran anchura, y las ruedas de aterrizaje van cubiertas por un capoteje fuselado.

La construcción y los ensayos preliminares del nuevo expreso aéreo, tardarán aproximadamente doce meses, después de lo cual se someterá el aparato a pruebas de rigor por algunas de las líneas aéreas del imperio británico. El éxito de estas pruebas podría conducir finalmente a la organización de servicios aéreos por todo el imperio consagrados únicamente al transporte de correos. Mediante una cadena de aparatos análogos, volando día y noche, se podría asegurar fácilmente un servicio regular, por ejemplo, entre Londres y Sydney, Australia—a una distancia de 20.000 kilómetros—en siete días.

Muchos peritos en transportes aéreos han opinado desde hace tiempo que el servicio postal se obstruye indebidamente si los pasajeros han de viajar a bordo de los aviones postales. Esto se basa en el hecho indudable que los correos por sí solos pueden transportarse por la vía del aire con mayor velocidad que los seres humanos, los cuales exigen tiempo para descansar y aeroneves grandes sumamente cómodas que son inevitablemente más lentas que los aviones más pequeños realizados primordialmente para el viaje veloz y a gran radio de acción.

Crónica accitana

Fallecimiento

A las cuatro de la tarde de hoy 4 de Marzo se ha dado sepultura al cadáver del precioso niño Sbas Sánchez Requena, hijo de nuestro estimado amigo el depositario de este Ayuntamiento D. Joaquín Sánchez Muñoz.

Tan nobles padres pasaron también hace unos días por la amargura de ver morir a otro de sus hijos.

Desdichados los suficientes fuerzas para soportar con resignación el dolor de tan dolorosas pérdidas.

Receban de nuevo sus padres y familiares nuestro más sentido pésame.

De fútbol

El anuncio de que este domingo se enfrentarán en el campo de deportes accitanos los equipos Grana F. C. y Unión Deportiva Accitana, ha producido extraordinario interés.

Es de presumir, por tanto, que al partido concurra numeroso público.

El corresponsal

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Prefe-		
rentes.		
Azucareras, Acciones Ordi-		
narias		
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte	280	50
» Madrid, Zara-		
goza y Alicante	191	
Explosivos	722	
Franco	51	55
Libras esterlinas.	45	90
	13	10

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueba la reforma de la ley del Timbre y parte de la referente al destino de los bienes del que fué Patrimonio de la Corona

Madrid 4.—A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro, poniéndose a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando el impuesto del timbre.

Intervienen los señores Marraco, Franco (don Gabriel), Niembro, Fecet, Cornide, Leizaola y otros, aprobándose los cuatro artículos de que consta el proyecto, con ligeras modificaciones.

Se aprueba definitivamente el proyecto sobre alcoholes, cerveza y tabacos.

Dada lectura a una proposición incidental, en la que se pide que el Gobierno haga una declaración sobre si se va a ejecutar el proyectado ferrocarril Zamora, Orense, Coruña, defendiéndola el señor Galarza. Le contesta el ministro de Obras públicas, diciendo que el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar la interpelación, para la que seña la día oportunamente.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo al régimen económico y jurídico de los bienes del extinguido Patrimonio de la Corona.

Entre otros diputados intervienen en el debate los señores García Gállegos, Marraco, Torres Campaña, Pérez Madrigal y Saborit.

El señor Marraco pronuncia un discurso defendiendo el dictamen contra las impugnaciones. Terminada la discusión de la totalidad del proyecto, fueron aprobados los artículos 1.º y 2.º.

Al artículo 3.º presenta el señor Rojo una enmienda, que es desechada, y aprobado el artículo. Con escasa discusión son aprobados los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º; al 8.º se presenta una enmienda de Clara Campoamor, que defiende el señor Torres Campaña en el sentido de que en San Ildefonso se instalen escuelas y colonias escolares al aire libre.

Para el mismo fin se pide que se destine la finca de Riofrio.

Saborit dice que el Palacio de Riofrio carece de condiciones para el albergue de niños, y estima que debe utilizarse para el proyecto que tiene estudiado el Ayuntamiento, que es instalar colonias escolares.

El problema de que no haya aguas potables no es inconveniente, toda vez que llevarlas es poco costoso.

El señor Azorín, por la Comisión, acepta la enmienda, que queda aprobada.

El señor Martín Antonio defiende otra enmienda al artículo octavo, que es rechazada.

Como en el Salón ya hay número suficiente de diputados, el señor Besteiro somete a votación el artículo séptimo, que es aprobado en el sentido de que se establezcan colonias escolares en la Granja. Son aprobados seguidamente los artículos noveno y décimo.

Después se pone a discusión el artículo once, que trata de las fincas urbanas de Baleares, Sevilla, San Lorenzo, Aranjuez y El Pardo, acordándose que continúen los actuales arrendatarios, previa revisión de contrato.

El señor González Sicilia pide que se suprima la palabra Sevilla, en atención a que el Municipio no cede esa propiedad para hacer sus reformas.

Se somete la enmienda a votación y es rechazada.

A continuación es aprobado el artículo 11.

Al artículo 12 se presenta un voto particular de Esteve, que queda incorporado al dictamen.

Pide que los archivos de Cataluña, así como el de Palma de Mallorca, pasen a depender del ministerio de Instrucción pública, para ser incorporados al archivo de la Corona de Aragón y Reino de Mallorca.

Se aprueba hasta el artículo 13 inclusive. El presidente de la Cámara, en vista de que se ha alcanzado muy poco en el debate, pregunta si ha de celebrarse sesión mañana, acordándose así.

Se da cuenta del despacho ordinario, se lee el orden del día para la sesión próxima, levantándose ésta a las once y cinco minutos de la noche.

Una petición al ministro de Justicia

Madrid 4.—Firmado por el señor Pozo Juncal y otros diputados, se ha presentado a la Cámara un escrito dirigido al ministro de Justicia, a fin de que dicte las disposiciones que estime oportunas para evitar que los propietarios de montes arrendados puedan apoderarse de los árboles plantados por los colonos.

El presidente de la Cámara habla con los periodistas

Madrid 4.—El presidente de la Cámara estuvo charlando un rato con los periodistas, a quienes les dijo que en contra de lo que había pensado en principio, mañana se celebrará sesión para dar lectura al dictamen de la Comisión de presupuestos, a fin de que pueda discutirse en la sesión del martes.

En la sesión de mañana—agregó—habrá ruegos y preguntas y no se pondrá a discusión ninguna interpelación, porque probablemente los ministros no podrán asistir.

Después continuará el debate sobre el proyecto de ley referente a

los bienes del Patrimonio de la Corona, que quedará aprobado, pues sólo quedan por discutir unos artículos, para los que hay presentadas tres o cuatro enmiendas.

El señor Besteiro terminó diciendo a los periodistas que la proposición presentada por el señor Fecet sobre los ferrocarriles Madrid-Teruel y Madrid-Burgos, no se pondrá a discusión hasta la próxima semana.

Reunión del señor Besteiro con los jefes de las minorías

Madrid 4.—Antes de comenzar la sesión de Cortes, el señor Besteiro se reunió en la Cámara con los jefes de minoría para tratar de los puestos que se han de dar en las Comisiones a la minoría conservadora.

Se pidió al señor Maura de lista de los diputados que hayan de ingresar en las Comisiones.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro

Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCROVIC

Hay SABADO 5 de Marzo de 1932

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Sensacional programa

1.º «Stardust» por la orquesta Orpheo Sincro

2.º ESTRENO de la Revista Sonora de actualidad mundiales

Noticiario FOX Sonoro

3.º Excelente estreno de la deliciosa comedia de largo metraje de gran emoción

Totamente hablada y cantada en español

Así es la Vida

Ambiente detectivesco

Colosal interpretación de JOSE BOHR -- LOLITA VENDRE -- L. Y DELIA MAGAÑA

4.º FIN DE FIESTA con la presentación en Rigoroso estreno de la preciosísima película sonora de dibujos animados de gran mérito

EL GUAPITO DE LA ESCUADRA

Popularísimos premios: Botaca 60 cts.

Sucesos de ayer

De un kiosco se llevan género y dinero

De un kiosco para la venta de pan que en la Gran Vía, junto al edificio del Retiro Obrero, tiene establecido Rosario Martín Raya, que vive en Cervantes, 19, sustrajeron en la mañana del domingo comes

tibles por valor de unas 20 pesetas, como también 18 pesetas que había en un cajón.

Para penetrar en el kiosco, los ladrones arrancaron el candado.

Este mismo hecho tuvo repetición ayer, llevándose los ladrones pan por valor de 12 pesetas.

De una camioneta sustraen un pellejo de aceite

Desde Puerta Real, y con dirección a la estación de Andalucía, iba conduciendo una camioneta, cargada de pellejos de aceite, el chófer Juan Cristóbal Rodríguez. Parece ser que en la Gran Vía subió al citado vehículo José López López, el que en un momento de descuido se apoderó del coche, llevándose un pellejo de aceite valorado en 130 pesetas, y que es propiedad del señor Antelo.

En la Comisaría se presentó la correspondiente denuncia, siendo detenido el autor de la sustracción.

Accidente de trabajo

Trabajando en el kilómetro 46 de la carretera de Granada a Alcaudete Francisco Martín Villanueva, a consecuencia de un accidente se ocasionó heridas contusas en dos dedos de la mano derecha con arrancamiento de la uña en el dedo medio y desgarró en ambos.

Fue curado en el Hospital por el médico de guardia señor Vida.

Al cargarse un saco de cemento, trabajando en las obras municipales, el obrero Antonio Velasco Montero, se produjo una confusión en la región superciliar derecha.

Atropellado por un automóvil

En el camino de la Zubia, un automóvil, cuyo número de matrícula se desconoce, atropelló a Antonio Fernández Montalbán, de 47 años, habitante en cuesta María la Miel, 10, el que tuvo que ser asistido en el hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en la región frontal.

Pequeña que cae a un hrasero

La niña de tres años Francisco Guirado López, que vive en Cuesta de San Antón, 46, fue curada en el Hospital provincial de quemaduras en el muslo derecho, que se causó al caerse a un brasero en su domicilio.

Juegos de chicos

Isabel García Noguera, de 83 años, que vive en Agua de Catuja, 5, sufrió una herida contusa en la cabeza al caerle el diábolo con el que jugaban unos chicos.

Más caídas

Casualmente dió una caída en el colegio, ocasionándose una contusión en la región occipital, la niña de doce años Rosa Pintor Jiménez.

Por las escaleras de su domicilio, Caballerizas, 2, tuvo la desgracia de caerse la niña Concepción Navarro Cebrián, a la que asistieron en el Hospital de lesiones leves.

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

Un ratón que caza patos

Si usted es aficionado a la caza de patos silvestres y quiere pasar unos momentos de los más divertidos, vaya usted a «La Caza de Patos» con el Ratoncito Miguel... ¡Estupendo como cazador!... Y con su perro cobrador... ¡Una maravilla!... ¡Es para desternillarse! Esta y «La Tienda de Pájaros», una de las Sinfonías Locas, son de lo mejor que Walter Disney ha hecho en caricaturas animadas.

Evitando «españoladas»

Cuando en la Prensa norteamericana se dice que tal o cual película contiene escenas localizadas en este o aquel país latinoamericano o se anuncia como un argumento «Spanish», nos echamos la cruz y decimos: «¡Otra españolada!» En «Amor Prohibido», intenso drama de la vida real con Bárbara Stanwyck y Adolphe Menjou, dirigidos por el genial Frank Capra, hay unas escenas de la Habana muy bien hechas, presentadas a todo lujo, sin la pseudo «atmósfera» que en muchas cintas inyectan como español o latinoamericano. Esto demuestra la atención que la Columbia da a todo lo que se refiere a los públicos hispanos con el propósito de evitar falsas impresiones.

Una cinta Buck Jones que no es del Oeste

Con «High Speed (A Máxima Velocidad)», Buck Jones se desvía momentáneamente del trillado camino de las películas del Oeste, en las cuales el atrevido jinete ha llegado a ser tan popular. La valentía, el arrojo y la temeridad del astro no han sido eliminados: todas las escalofrantes aventuras de Buck las encierra este novel argumento, pero ejecutadas al volante de un poderoso auto de carreras en lugar de al lomo de su fogoso potro «Plata», y



Gustav Froelich en una escena del film «Catholicismo».

en atractivo ambiente de lujo moderno.

Le corre al «13» y lo corren a él

Todo buen fanático está enterado de los estragos de la superstición entre los artistas del cine. Está le corre a los gatos negros; aquella no cruza por debajo de una escalera; el otro cree que es buena suerte tocarle la joroba a un listado... etc.

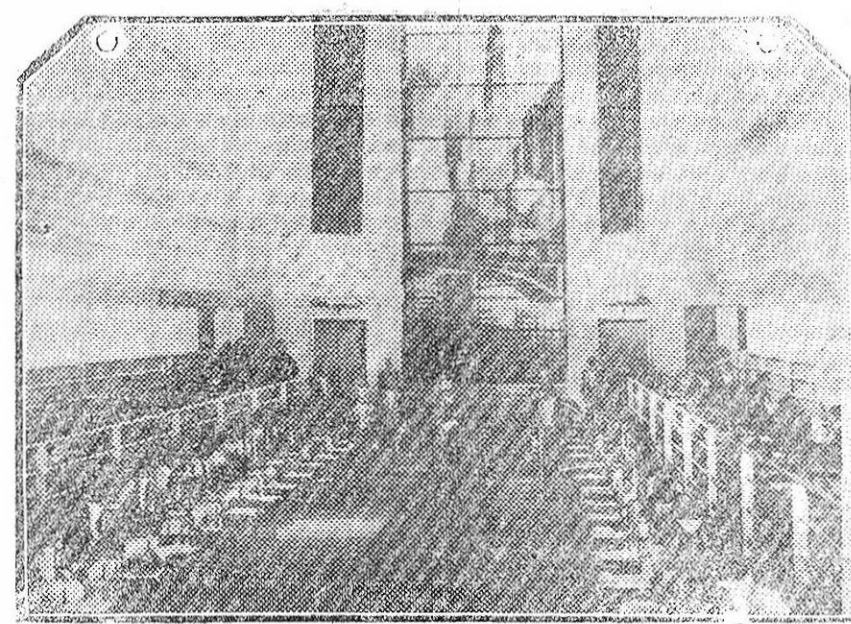
«Es un artista»—dice el público misericordiosamente, pero la cosa cambia de color (¡trátase, acaso, de un pintor?) cuando a un obrero le azota la plaga del número pseudofatal.

El incidente que motiva esta crónica sucedió en los talleres de la Radio Pictures durante la confección de la nueva cinta Rko-Pathé de Constance Bennett, «Lady with a past». El pintor jefe ordenó a un

subalterno que pintase en los portones los números correspondientes de cada «set». ¡Dicho y hecho, con números de gran tamaño comenzó el obrero su faena; pero cuando llegó al «13» quería ponerle 12-A, o 14, pero «13», nunca...!—«Pues te largas si no lo pintas»—le dijo el jefe perdiendo la paciencia; pero el obrero, no queriendo perder su trabajo ni tampoco pintar el «13», empleó argumentos eficaces y consiguió transigir.—«Buenos»—accedió el jefe—«ponle entonces el nombre de «Rehearsal Hall (Salón de Ensayo) a ese taller».

Con los utensilios de rigor subió el hombre nuevamente al andamio, pero no pudiendo resistir el hábito de la superstición se puso a contar las letras antes de pintarlas. «¡13!» se dijo a sí mismo, horrorizado, descendiendo... «¡pues no las pinto...!» «¡Qué!» protestó el jefe—«¿que no las pintas...?» ¿quieres perder tu trabajo?—«No, pero son 13 las letras».—Mire, amiguito, esto ya es demasiado; pásele por la contaduría a recoger su paga y ojalá fueran trece los dólares que se le deben para que así no los cobre...—despidiéndolo.

A todo esto, salía Edward H. Griffith, director de «Lady with a Past» del taller acompañado por Constance Bennett, Ben Lyon y David Manners (intérpretes de dicha película) a tomar el almuerzo cuando se enteraron del altercado, y la Bennett intercedió en favor del obrero. «¡Pobrecito...!» ¿por qué despidirlo...? y ya estaba a punto de ganar el argumento cuando se le ocurrió al pintor jefe preguntarle: «Bueno, ya que usted cree que no es nada desobedecer órdenes, ¿pintaría usted misma ese número 13...?» «¿Yo?... no, no...» exclamó la linda Constance encaminándose rápidamente, y con ella todo su séquito, hacia el restaurante de los Estudios, muy agitada...



Una interesante escena de la opereta cinematográfica «Pas sur la bouche» («En la boca»).

Coliseo Olympia

Sensacional programa de cine sonoro

Hay SABADO 5 de Marzo de 1932

4 SECCIONES 4

A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche

EXITO MONUMENTAL de la grandiosa super producción COLUMBIA distribuida por ARTISTAS ASOCIADOS

Totamente dialogada en español

EL CODIGO PENAL

Interpretada por el notable actor español CARLOS VILLARIAS con BARRY NORTON, MARIA ALBA y MANUEL ARBO

La acción, en la famosa PRISION de SAN-SIN en América.

El más sublime dilema entre el amor y el rigor de la ley.

Botaca de patio. . . 1.50 Pesetas

Idem Principal. . . 0.80 Id.

General. . . 0.50 Id.

El Lunes.

LA ISLA PELIGROSA

Leones-Tigres-Hienas-Salvajes

Emocionante película de aventuras.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMINISTRACION», antes de las once del día 30 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiere su proposición, debiendo hacer entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituida la Comisión.

Granada 4 de Marzo de 1932.—El Presidente, Antonio Muñoz.

CARMENA

SASTRE MADRILEÑO

Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo).

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INERTOS PARA VINAS y con especialidad INERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de injo y exportación.

ABSOLUTA GARANTÍA. Precios sin competencia

CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA

MESONES, 3 y 5 GRANADA

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño

Sin competencia en los precios.

ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12

Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento. Incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

GASTAÑOS, ORTI Y CARRINO

Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres Generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2390

GRANADA

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

ACCIONAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

ENTREGAS INMEDIATAS.

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS

ACEITEROS

Instituto Provincial de Higiene

Teléfono 2044

Análisis Clínicos y de Alimentos

Análisis Industriales

Recepción de muestras: En el Instituto y en calle Jardín Botánico, 9 y Plaza de Santa Ana, 5, 3.º

LA INSPECCION DE VIVIENDAS

HA CELEBRADO SESION LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Ayer, bajo la presidencia del gobernador civil señor Aguilar Rodríguez, se reunió la Junta provincial de Sanidad, actuando de secretario don César Sebastián.

Se dió lectura a la orden del ministerio de la Gobernación sobre visitas a viviendas y establecimientos públicos para corregir deficiencias sanitarias y promover al mismo tiempo obras que ayuden a conjurar el paro forzoso.

El inspector provincial de Sanidad entró a la Junta de que ya se venía trabajando en este sentido desde hace mucho tiempo, pero que al recibir la orden dicha en la que el ministro de la Gobernación encomienda de modo preferente a los inspectores municipales de Sanidad la ejecución de sus órdenes, telegrafió a todos los subdelegados de Medicina de la provincia y publicó una circular en el «Boletín Oficial» llamando la atención de los alcaldes e inspectores municipales de Sanidad para que inmediatamente dieran comienzo las visitas, y dando instrucciones respecto al medio de verificarlas.

En la capital, los subdelegados de medicina tuvieron una conferencia con el inspector provincial, recibiendo dichos señores instrucciones precisas para que intensificaran su labor secundando las órdenes del ministro con entusiasmo y procediendo con justicia, pero al mismo tiempo con gran energía.

El inspector de Sanidad dió cuenta a la Junta de que habían comenzado en Granada dichas visitas, habiéndose ordenado obras en las casas de la Bombilla, casa número 10 de la calle de Provincias, 16 de la de Montería, 7 Campo Verde, 1 plaza de San Antón, 12 de la de Puentevelas, 15 de la de Buenavista, 10 de la del Tinte, 4 de la de Bodegones, Café Colón, Royal, Granja, posadas de la Nave y San Rafael, casa número 10 de la calle de Recoquinos, 8 de la del Águila, 30 de de Molinos, 3 del Portón de Santo Domingo, 21 de San Isidro, 53 de la carretera de Genil, 27 de Santa Escolástica, 1 del puente de la Virgen, 18 de la del Gran Capitán, 5 de la calle de Angulo, paraadores del Sol y de la Rosa, bar Comercio, casa número 9 de la calle de Misericordia, 2 de la Cruz Blanca, 74 de Sierpe Baja, 6 de Lucena, posada de San Juan de Dios, 37 del callejón de Lucena y casa número 18 de la calle de Reyes Católicos.

A continuación se dió cuenta de que el inspector de Moctín ha formulado propuesta para la construcción de un grupo de casas baratas, y que los de Puente Vaqueros y el subdelegado de Baza señor González Carrillo, han pedido aclaraciones a la circular mencionada anteriormente les han recibido muy amables y se disponen a dar comienzo a su labor.

El vocal señor Pareja hizo constar que en la misma labor trabaja la Inspección municipal de Sanidad. El señor Montes Garzón (don José) pide que se unifique el servicio para evitar la posible petición de obras distintas, y que se unifiquen las inspecciones.

El gobernador civil hace uso de la palabra y dice que esta labor tiene todas sus simpatías y que las funciones de Sanidad llevan todo el apoyo de autoridad, y que si llega desgraciadamente el caso de imponer sanciones por resistencia a ejecutar las obras que se ordenen, será inexorable, y multa que imponga, la celebrará.

El señor Gálvez solicita que esa inspección se lleve a las escuelas, creyendo el momento propicio para corregir defectos.

El inspector provincial de Sanidad recoge la observación con gusto. Después se dió cuenta del estado sanitario de la provincia, quedando la Junta enterada de que se ha intensificado la epidemia de gripe, especialmente en el distrito de Huéscar, si bien tiene caracteres benignos y apenas ocasiona defunciones.

Lo más saliente que registra la estadística es la presencia del sarampión en casi todos los partidos, especialmente en Jerez del Marqués, donde tuvo que ir la sección correspondiente del Instituto provincial de Higiene y en la sala de dentado y lactantes del Hospicio, que motivó una visita de los doctores de los señores Sebastián y Robles, acompañados del decano de la Beneficencia provincial.

Por estas causas se han registrado 4 defunciones sobrevenidas en niños raquíticos. En Almuñécar se han dado 5 casos y 7 de coqueluche en Maracena. Asimismo en Pinos Puente ha habido 11 fallecimientos de niños.

A continuación fueron aprobados los expedientes de los cementerios de Fonelas, y del anejo Acuña, de Ventas de Huelma. Se desestimó la petición del Ayuntamiento de la Peza pidiendo se le conceda un botiquín por haber informado en contra el delegado de Granada.

Por último fueron aprobados los presupuestos para adquisición de material de laboratorio para reponer el gastado en el Instituto de Higiene, y cuyo material se adquirirá con el 25 por ciento de los derechos sanitarios que ha liquidado la Hacienda a partir de primero de Enero del año actual.

El gobernador y los periodistas

Después de terminar la anterior junta, que duró varias horas, el gobernador recibió a los periodistas, poniendo de manifiesto la importan-

cia de los asuntos tratados, añadiendo que no descansará en las inspecciones de las viviendas, porque, además de representar un beneficio positivo para los inquilinos y una tranquilidad para las condiciones higiénicas en que deben de vivir, tiende a resolverse también la crisis obrera en lo que respecta al Ramo de Construcción, ejecutando las obras que se ordenen.

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA

LA GRAN PROYECCION SONORA DE GRANADA

Hay SABADO 5 de Marzo de 1932

Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11.

«Metro Goldwyn Mayer» presenta la magnífica película en español titulada

SU ULTIMA NOCHE

Un gran nuevo éxito de ERNESTO VILCHEZ Con quien toman parte MARIA ALBA, CONCHITA MONTENEGRO, JUAN DE LANDA y ROMUALDO TRILLO.

Como complemento se proyecta un divertido dibujo cómico y el TRAYLER de la película titulada próxima a estrenarse titulada

«TRADER-HORN»

Esta próxima película ascenderá a los amantes de la cinematografía. Es algo maravilloso. Nada ni ninguna película de este género puede compararse con ella.

TRADER-HORN

Costó hacerla muchos miles de dólares y su valor excepcional hará aumentar los precios.

LA TRAGEDIA DE SHANGHAI

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Van ya cinco meses—desde el 8 de Septiembre del año pasado—que persiste en Extremo Oriente este estado de cosas inominado que no es ni la paz ni la guerra declarada, y que, bajo el reino del Pacto Kellogg, amenaza con reproducirse cada vez que a una gran potencia le parezca oportuno emplear la política del «big stick» contra un Estado militarmente débil.

Paradoja inverosímil: las relaciones diplomáticas entre China y el Japón no se han roto. Sus representantes continúan por otra parte al lado uno del otro en el Consejo de la Sociedad de las Naciones o en la Conferencia del Desarme. La S. D. N. toma nota de sus declaraciones respectivas y ordena investigaciones. Las grandes potencias, con mucha calma, proponen su intervención conciliadora; y solamente han comenzado a emocionarse a partir del momento en que las granadas han venido cayendo en sus Concesiones de Shanghai.

Mientras tanto, imperturbables, los japoneses avanzan. ¿Por qué habrían de privarse? Los Soviéticos permanecen neutrales, tanto o más que Inglaterra, Francia o los Estados Unidos. No dijeron nada cuando las tropas del Japón; cortando su ferrocarril del Este chino, ocuparon Tai-Tai-Jar. Tampoco actúan ahora que los nipones se han establecido en plena zona de influencia soviética, en Jarbin. En Manchuria como en Shanghai o Nankin, hasta ahora los chinos se quedan solos para luchar contra un adversario formidablemente armado y que ningún Pacto en el mundo impide hacer uso de sus armas y tener recurso a todas sus fuerzas terrestres, marítimas o aéreas.

Hace pocos días, la Central de los mecánicos de China—una organización obrera de tipo moderno que tiene más de cien mil afiliados—dirigida a la Internacional Sindical un llamamiento desesperado. Ahora son eminentes intelectuales, entre ellos el doctor Tsai Yan pei, consejero de Estado y presidente de la Academia Sindical; Li Yu ying, que une armoniosamente la cultura tradicional china y la cultura moderna adquirida en las Universidades francesas; Wang King ki, ex ministro de China en Bruselas; Kao Lu, que fué ministro de China en París; el doctor Tsu, que hace poco más de un año estaba con nosotros en Lieja, y otros más, nos dirigen el emocionante telegrama cuyo texto copiamos a continuación, fechado en Shanghai en 6 de Febrero: «Tras de la violación de la neutralidad en el barrio Norte, los japoneses han tomado la Concesión Internacional como base de sus operaciones militares y cometido, entre otras atrocidades y actos de barbarie, los siguientes: bombardeo e incendio del barrio chino de Chapei, por cañones y aviones; destrucción irreparable de la Biblioteca de Extremo Oriente y de la Prensa Comercial china; varios centenares de paisanos chinos hechos prisioneros, juzgados por Consejo de guerra japonés ilegal y ejecutados; meses de mujeres y niños sin albergue, asesinados sistemáticamente por marinos y paisanos japoneses. (*) Es tan sólo a los sentimientos de humanidad, de justicia y a la conciencia de las naciones civilizadas que dirigimos este llamamiento, y particularmente recabamos su autoridad moral para, llegar con urgencia a una solución efectiva y evitar inmediatamente la repetición de semejantes actos, que pueden entrañar peligro de guerra en Extremo Oriente y grave riesgo para la paz del mundo. —La Asociación China por la Paz Internacional.»

Ante estos llamamientos y tantos otros de parecida índole ¿va a permanecer indiferente la opinión europea? Hasta ahora, hay que confesarlo, ha quedado inerte y vacilante. China está lejos. Las noticias de Extremo Oriente, sobre todo al principio, eran confusas y contradictorias. El Gobierno japonés, por otra parte, posee medios de influir en la opinión que no tienen sus víctimas. Se presenta, en medio del «caos chino», como el mantenedor del orden. ¡El orden... como en Shanghai! Además, hay que decirlo todo: una notable fracción de lo que se ha dado en llamar «la gran prensa» cuida mucho de dejar a sus lectores en la ignorancia de lo que realmente ocurre allí, al otro extremo del mundo.

Como ejemplo característico basta leer lo ocurrido con el informe pedido por la S. D. N. al Cuerpo consular de Shanghai, sobre las causas y las peripecias de la sangrienta tragedia que se desarrolla ante sus ojos en la Metrópoli del Pacifico. Se esperaba con impaciencia ese documento, como elemento de apreciación de un valor y de una importancia indiscutibles. Pues bien; cuando llegó por fin, parecía como si en la Secretaría de la Sociedad de las

Naciones quisieran mantener secreto su contenido. Tan sólo unos extractos fueron transmitidos por las agencias.

¿Por qué? Sus conclusiones son sencillamente aplastantes para los imperialistas japoneses: «Acontecimientos de la mayor gravedad se están desarrollando en Shanghai desde hace diez días. Millares de hombres, de mujeres y niños inocentes han sido muertos o heridos por el bombardeo de los aeroplanos, de los cañones y de las tropas japonesas, y millares de casas fueron deliberadamente destruidas o incendiadas por los japoneses. Todos los horrores y las crueldades de la guerra han sido y siguen siendo cometidos por el Ejército y la Marina del Japón en el curso de su agresión. Cada minuto de retraso en la acción de la S. D. N. significa la pérdida de nuevas vidas humanas y la destrucción de nuevos bienes, y la responsabilidad que nos incumbe es de las más graves.»

He aquí, pues, oficialmente confirmadas, por hombres cuya imparcialidad y objetividad no pueden ponerse en duda, las acusaciones de extrema gravedad que nos habían transmitido nuestros amigos de China. ¿Qué más se necesita para que se imponga la verdad?

Aquí no se trata de sinofilia o de japonofilia. Se trata de humanidad, y no habrá más remedio, en definitiva, que dejar a la humanidad la última palabra de esta aventura tan peligrosa como lamentable.

Emile VANDERVELDE
Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

Una nota de la Juventud Libertaria

A la Federación Local, Comités de Sindicatos y secciones y a todos los trabajadores de Granada

Compañeros: Como sindicatos que somos de nuestros respectivos sindicatos y como componentes de la Juventud de Educación Libertaria, nos dirigimos a todos los organismos afectos a la C. N. T. y en general a todos los trabajadores de Granada para hacerles un llamamiento y darles a conocer a todos nuestra opinión y sentir frente a la pasividad observada por el Comité Nacional de la C. N. T. desde una semana antes de partir nuestros compañeros deportados a Río de Oro, en el vapor «Buenos Aires», y la incapacidad de dicho Comité ante los momentos actuales.

Hacemos vibrar nuestra más enérgica protesta por dichas irregularidades observadas en dicho Comité, que no supo cumplir en sus cargos ni los principios de solidaridad marcados en los corazones de todos los afiliados a la C. N. T. Por lo tanto, como sindicatos pedimos la destitución del Comité Nacional de la C. N. T.—La Juventud de Educación Libertaria de Granada.

Mitin tradicionalista suspendido

Se nos envía la siguiente nota: «Obedeciendo a insinuaciones de orden superior, el mitin tradicionalista anunciado para el próximo domingo, seis del actual, se aplaza para fecha que daremos a conocer con tiempo suficiente.—La Comisión.»

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para
empleados y Comercio, de 2 a 3.
Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Después de un mitin El expediente acerca de la actuación de un funcionario judicial

El inspector fiscal del Tribunal Supremo, don Rafael González Besada, que ha venido a Granada enviado por el ministro de Justicia para instruir expediente sobre la supuesta actuación de un alto funcionario judicial de esta Audiencia en los sucesos desarrollados el pasado domingo en la Plaza de Toros del Triunfo durante el mitin de las derechas, permaneció ayer en la Fiscalía de la Audiencia Territorial instruyendo las oportunas diligencias, auxiliado por su secretario.

Han depuesto en el expediente varios agentes de Vigilancia, los redactores de los diarios locales que hicieron la información del referido mitin, otros periodistas y diversos ciudadanos que asistieron a dicho acto político. Entre éstos figuraba el abogado y teniente de alcalde don Ricardo Corro, que también prestó declaración.

Aunque no sabemos nada de la marcha de este expediente, parece ser que el señor González Besada ha conseguido reunir los necesarios elementos de juicio.

SILUETA DEL DIA BORRASCA

El señor Ortega Molina, hombre valeroso, había sido tentado por la arriesgada aventura. Tal vez influyó en su voluntad el recuerdo de aquel navegante solitario que se lanzara sobre una frágil embarcación a la conquista de los mares. El caso es que el señor Ortega Molina, que ha capeado muchos temporales en otros tiempos, subió alegremente en su barquilla de concejal, requirió los remos y se echó a navegar por las procesadas aguas del presupuesto como un hombre seguro de sus aptitudes marítimas. El tiempo no era malo. Las aguas estaban tranquilas y rumorosas. El mar respiraba suavemente y se deshacía en espuma sobre la arena de la playa. Y así fué como el señor Ortega Molina comenzó a surcar las aguas acariaciadoras, mientras le contemplaban silenciosos y admirativos los compañeros que se quedaban en tierra. A los pocos momentos, bajo la alentadora influencia del ambiente, el audaz navegante cantaba a gran voz una barcarola... Canción del mar. Dulce canto de amor, con algunas estrofas de guerra...

Pero a los pocos momentos las aguas se alborotaron y se desencadenó la borrasca con toda su magnífica belleza. El mar tiene siempre para el navegante una sorpresa dramática. Y el señor Ortega Molina, nauta experto, se vio levantado por las olas enormes y



EN EL CONGRESO.—El cristal roto por la piedra lanzada en la Cámara, ha sido sustituido por otro. He aquí la cancela y el nuevo cristal después de colocado.

comprendió que corría un peligro temporal. Era la tempestad que salta al paso de su aventura y que lanzaba al aire la frágil embarcación como una cáscara de nuez. Las olas rugían cada vez con mayor violencia y adquirían extrañas formas humanas. Flotaban sobre ellas el señor Corro, el señor Menoyo, el señor Saldaña, el señor Sanz Blanco, el Sr. Hernández López... En plena tempestad, el señor Ponce saltaba sobre las aguas con terribles apariencias mitológicas. Y desde la orilla el público contemplaba con emoción el espectáculo. Pero el señor Ortega Molina es un hombre enamorado del riesgo. Al estallar la borrasca sintió acrecentados sus naturales ímpetus por el anhelo de dominar con su destreza marina a las fuerzas tempestuosas. Inútil empeño. Cuando los genios misteriosos del mar se alborotaron, no hay manera de someterlos y encadenarlos. La barquilla, juguete de las olas, comenzó a crujir y a romperse bajo los golpes del temporal. Era la hora trágica del naufragio... Y el navegante, luchando bravamente con los peligros, enfiló su embarcación hacia la costa. Ya estaba cerca... Se le echó un cable, y el señor Ortega Molina pudo tocar tierra firme para caer, como un naufrago que se salva, en los brazos cordiales de los amigos.

CONSTANCIO

VIDA DEPORTIVA

El partido del próximo domingo

Si el tiempo lo permite, el próximo domingo se celebrará un encuentro entre el Recreativo y el once sevillano que se titula «Calavera F. C.», famoso en toda la región andaluza por su potente combinado.

Para este match los sevillanos han puesto una copa, que será adjudicada al vencedor.

El once local alineará nuevos elementos, que han de causar excelente impresión.

En el «Calavera» figuran muchos y valiosos elementos que practican la perfección la escuela sevillana.

Por todo ello, el match del domingo promete ser uno de los mejores de la temporada.

Centro Artístico

SECCION DE MUSICA

Como tenemos anunciado, mañana domingo, 6 del actual, tendrá lugar en los salones de este acueducto el homenaje en honor de la eminente pianista granadina señorita Bustamante.

Tomarán parte en el festival la precoz pianista niña Pepita Martínez; la notable mezosoprano señorita Menjoza, el gran guitarrista señor Jofré, el inspirado poeta señor Gómez Sánchez-Reina y la orquesta de la Sociedad.

En este acto, que será ofrecido por el presidente de la Sección de Música don Eduardo Alcalde, se hará entrega a la artista homenajeada, por el presidente de la Sociedad don Francisco Vergara Cardona y en nombre de ésta, de un artístico pergamino, del que es autor dicho señor Vergara.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES EN LA SESION DE ANOCHE COMENZO A DISCUTIRSE EL PRERUPUESTO DE GASTOS

A las diez y media de la noche reunió el Cabildo en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Menoyo Baños, para continuar la discusión de los nuevos presupuestos.

Asistieron los señores Montesinos, Corro, Baquero, Morenilla, Velasco, Ortega Molina, Mezquita, Gil de Gibaja, Juárez, Gómez Román, Ponce, Dalmases, Castilla, Saldaña, Caballero, Fajardo, Sanz, Castilla, Valenzuela, Barajas, Molina, Hernández López, Rosillo, Yoldi y Ruiz Carnero.

El señor Menoyo Baños dice que convalida, respecto al procedimiento de discutir los presupuestos, y con objeto de hacerlo lo más brevemente posible, conceder dos turnos: uno en pro y otro en contra. Se ve de conformidad.

El secretario da lectura a los diferentes artículos del capítulo primero del presupuesto de gastos, que trata de obligaciones generales. La totalidad de la partida importa 1.964.390,74, con una diferencia en menos sobre la del anterior presupuesto de 148.307,32 pesetas.

El señor Ortega Molina solicita se incluyan dos censos de carácter cultural, que se refieren a la Universidad de Letras y a los catedráticos de la Facultad de Medicina.

El señor Corro dice que la única razón que asistió a la Comisión de presupuestos para suprimir aquellas consignaciones, fué la de que no existía ningún antecedente de haber solicitado el pago de las expresadas cantidades.

Intervienen también los señores Sanz y Morenilla, y después de un amplio debate se acuerda la enmienda del señor Ortega Molina.

El señor Sanz Blanco presenta, en nombre de la minoría autónoma, otra enmienda al artículo tercero del mismo capítulo, proponiendo que la plaza de oficial letrado de que trata el expresado artículo sea dotada con ocho mil pesetas en vez de las seis mil proyectadas, agregando que la susodicha plaza ha de cubrirse por oposición.

Después de unas consideraciones del señor Morenilla, se aprueba la enmienda, quedando en más este aprobado en su totalidad el capítulo primero.

Asimismo se aprueba el capítulo segundo, representación municipal; esta partida importa 60.591 pesetas, con una diferencia en más sobre el presupuesto anterior de 536 pesetas.

Seguidamente da lectura a los artículos del capítulo tercero que trata de vigilancia y seguridad. La partida está dotada con 592.822 pesetas, con un aumento sobre la partida del presupuesto del año 1931, de 210.419 pesetas.

El señor Ortega Molina consume un turno en contra, oponiéndose al aumento de la plantilla de la Guardia municipal.

El señor Gómez Román apoya el dictamen, diciendo que en el aumento del personal de Policía urbana se incluyen varios números con destino al servicio de vigilancia nocturna. Agrega que el expresado aumento se imponía imperiosamente.

De no aprobarse el dictamen nos veríamos en la necesidad de reorganizar el servicio de serenos, que se presentaría una carga económica infinitamente superior.

El señor Corro apoya también el dictamen.

El señor Morenilla dice que no se opondrá a ese alarde de autoridad municipal, pero que también se ampare al personal de serenos, gratificándoles económicamente y uniformándolos.

El señor Menoyo ve conforme esta enmienda, proponiendo quede subsistente la partida de vestuario, importante 7.500 pesetas. Se acuerda así, como también el aumento de los 53 guardias, con el voto en contra del señor Ortega Molina.

Se da lectura al artículo segundo del capítulo tercero.

El señor Ortega Molina se opone al aumento de cuatro bomberos, consumiendo un turno en pro el señor Gómez Román.

Como el señor Ortega dijese que el aumento de cuatro plazas de bomberos no significaba una reorganización en el servicio, el señor Corro interviene para decir que en todas las partidas no se vea más que una iniciación de reorganización de servicios, es decir, un paso nada más.

Se aprueba la totalidad del capítulo tercero.

Seguidamente se pasa al capítulo cuarto que trata de los servicios de Policía urbana y Guardia rural. La dotación de esa partida importa 626.097, con un aumento sobre la partida del presupuesto anterior de 147.633 pesetas.

Se aprueban los artículos primero y segundo, oponiéndose el señor Ortega Molina al aumento de dos inspectores de Abastos, que se consigna en el artículo segundo.

El señor Yoldi consume un turno en pro y presenta una enmienda en el sentido de que dichos inspectores de Abastos se denominen en adelante auxiliares de Abastos.

El señor Morenilla dice que los

individuos del personal de Abastos deben titularse auxiliares de inspección de Abastos, siendo aprobada la proposición.

Se pone a discusión el dictamen sobre el nuevo servicio de Guardia rural de que trata el mismo capítulo cuarto.

El señor Ortega Molina impugna la creación de 61 plazas de guardas rurales que se contiene en la expresada partida.

Dice que la dotación de estos individuos vendrá a gravar al contribuyente de la tierra.

El señor Gil de Gibaja: Que se cuente con mi voto si ello pasa al artículo siguiente, que se refiere a las plagas del campo.

El señor Baquero presenta una enmienda en el sentido de aumen-

tar hasta 3.500 pesetas el haber anual del jefe de la Guardia rural, siendo aprobada.

El señor Ortega Molina sigue impugnando dicho artículo, rebatiendo el señor Corro. Este añade que el gravamen que para el labrador significará la creación del Cuerpo de Guardia rural es francamente mezquino, pues se trata de una dotación de 116.000 pesetas a prorrata entre los propietarios de los 80.000 marjales de tierra que hay en la vega granadina.

Intervienen otros ediles, debatiéndose el asunto largo rato.

Por último se aprueba la totalidad del capítulo, suspendiéndose la sesión a las doce y veinticinco minutos, para continuarse hoy a las diez de la noche.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD PANORAMA POLITICO

El hombre de la República

De «El Liberal»:
«Es curioso el caso. El hombre de la República no lo fué ninguno de los más destacados en el Gobierno provisional antes del 14 de Abril. Ninguno de los que tenían grandes partidos, densas masas antes y después del derumbe monárquico, numerosos minorías parlamentarias en las Constituyentes... El hombre de la República está siendo don Manuel Azaría, con un partido en el que ha personalidades de selección; pero no masas; con una minoría de las más reducidas, pero con la simpatía de la opinión pública; por la adhesión de los grupos parlamentarios que le dan la mitad más uno de los votos; con la visión de conjunto que le permite orientarse antes de dictar las más importantes resoluciones de gobierno.»

El que no tiene «organización» dispone de todas las que hay.

El caso es digno de estudio, para los de la derecha y para los de la izquierda. A los unos y a los otros los vemos en peregrinación buscando posiciones y haciendo oposiciones a la jefatura de éste o del otro sector; pero fiándolo todo a la habilidad política, a la hora de definirse a la antigua usanza, sin advertir que vale más un acto que cien discursos habilidosos; que el proselitismo no se hace hogaño como antaño, con palabras, sino con hechos, con obras, con medida de gobierno que revelen las dotes del gobernante.»

La habilidad en la política

De «Heraldo de Madrid»:
«La política española tuvo siempre el defecto de una excesiva habilidad. Ser habilidoso era promesa de rápida y eficaz carrera política en el régimen parlamentario que destruyó Alfonso de Borbón; y por no poseer esa cualidad muchos hombres que pudieron ser útiles para la patria no pasaron nunca de un segundo y oscuro término. Acomete las acciones más difíciles con rapidez y descaro y las

de un gran continente.

Estos son los gérmenes fecundos que ahora pueden florecer, que la República debe cultivar por encima de todo, asociando a ella el alma popular, no sólo desde la escuela, sino a través de todas las instituciones docentes, para que culmine en nuestras Universidades.»

En Almuñécar

Un individuo escribe anónimos reclamando dinero y amenazando de muerte

El vecino de Almuñécar don Manuel Mateos Martín, de profesión comerciante, recibió un anónimo hace días exigiéndole, bajo amenaza, que depositara en cierto lugar del cementerio 500 pesetas.

Como no lo hiciera, recibió otro anónimo a los pocos días, manifestándole que si no entregaba la cantidad lo matarían a él y a sus tres hijos.

Asimismo, el vecino de dicho pueblo Francisco Mingorance de Teba, recibió otro anónimo diciéndole que su madre y el amante de ella habían decidido matarlo.

Posteriormente, otro vecino se vió sorprendido con otro anónimo, en el que se calumniaba a una de sus hijas.

Los tres anónimos fueron entregados a la Guardia civil, y por la letra se vió que estaban escritos por la misma persona.

La Benemerita ha logrado detener al autor de dichas cartas, llamado Francisco de Teba Cabrera, de 23 años de edad, quien después de confesar sus delitos ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Vera (Soria) para tomar posesión de su escuela el culto maestro nacional don José Medina Fernández.

Crimen en Pedro Martínez

Un individuo mata a un guarda jurado, hiriendo además a otro hombre

El día último del pasado mes de Febrero se celebró un juicio de faltas en el Juzgado de Pedro Martínez, entre el vecino Juan García Lozano, de 46 de edad, de estado casado y de oficio del campo, con domicilio en la calle del Horno, y el guarda jurado Juan Antonio Amezcua Leyva, de 44 años de edad, de estado casado, con domicilio en Fuente Caldera.

Al terminar el juicio, el Juan García, haciendo uso de una hacha pequeña y de una faca, le emprendió a golpes con el guarda jurado y con Manuel Avalos Morilla, matando al referido guarda y hiriendo en la cabeza a Manuel Avalos.

Cometido el crimen, el autor se dio a la fuga.

El Juzgado comenzó a instruir las oportunas diligencias, saliendo la Guardia civil en persecución del criminal, que fué capturado en el puente de la carretera de Murcia cuando se dirigía a Guadix a presentarse a las autoridades. Al Juan García le fueron ocupadas el hacha y la faca, poniéndolo a disposición del Juzgado de instrucción.

EL EX REY NO TIENE NOTICIAS DE SU MANIFIESTO

Jerusalén 4.—Don Alfonso de Borbón ha declarado que no tiene noticias del manifiesto que se ha publicado en «Journal» y otros periódicos.

No se sabe cómo puede darse estas noticias, que las considera cómicas.

use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Granada - Gran Vía, 10

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.